



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-019/2025
BIENES INFORMÁTICOS**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-019/2025**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **BIENES INFORMÁTICOS**, SOLICITADA POR EL **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 27 FRACCIÓN I, 37, 40, 44, 47 FRACCIONES IV, V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR LOS PROVEEDORES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON EL **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS**

GZV*FPNH*blcg
AFA-LPE019.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-019/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO N° **DG/752/2025** DE FECHA **8 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

• **CLUB EMPRESARIAL GUIMHUSA, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA OFERTADA, EN VIRTUD DE QUE EL RFC Y EL NÚMERO EXTERIOR DEL DOMICILIO FISCAL REGISTRADOS EN EL ANEXO N° 2 DIFIERE A LOS MANIFESTADOS EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

REFERENTE AL ANEXO N° 4 PRESENTÓ CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE CON UNA CERTIFICACIÓN DE FECHA ANTERIOR A LA EXPEDICIÓN DE DICHO DOCUMENTO, POR LO QUE NO EXISTE CERTEZA DE QUE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDA AL MISMO, INCUMPLIENDO CON EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 6 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REFERENTE A LOS CATÁLOGOS TÉCNICOS EL LINK DEL EJECUTABLE DEL SOFTWARE REQUERIDO DE LA PARTIDA ÚNICA NO FUE POSIBLE ACCEDER, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN SUBNUMERAL 3.5 Y NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 11 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **CREATIVIDAD TECNOLÓGICA EN EDUCACIÓN Y COMERCIO, S. DE R.L. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA OFERTADA, DEBIDO A QUE PRESENTÓ ANEXO N° 4 CARTA DE RESPALDO DE DISTRIBUIDOR MAYORISTA CON UNA CERTIFICACIÓN DE FECHA ANTERIOR A LA EXPEDICIÓN DE DICHO DOCUMENTO, POR LO QUE NO EXISTE CERTEZA DE QUE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDA AL MISMO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 6 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

LA FECHA REGISTRADA EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL DOCUMENTO 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA ES INCORRECTA, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 12 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE, DEBIDO A QUE REBASA LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES CONTEMPLADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

GZV*FPNH*blcg
AFA-LPE019.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA-ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-019/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **IATRIX SOLUTIONS, S. DE R.L. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA OFERTADA EN VIRTUD DE QUE NO CUENTA CON LA CLAVE DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE ACORDE CON LA NATURALIZA DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL SUBNUMERAL 1.5 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

ASIMISMO, PRESENTO DOCUMENTO NOTARIAL SIN LA DEBIDA CERTIFICACIÓN, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 3 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REFERENTE AL ANEXO N° 4 PRESENTÓ CARTA DE RESPALDO DE DISTRIBUIDOR MAYORISTA CON UNA CERTIFICACIÓN DE FECHA ANTERIOR A LA EXPEDICIÓN DE DICHO DOCUMENTO, POR LO QUE NO EXISTE CERTEZA DE QUE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDA AL MISMO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 6 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE, DEBIDO A QUE REBASA LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES CONTEMPLADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **COMERCIALIZADORA TECNOLÓGICA ALPHA, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA OFERTADA, TODA VEZ QUE EN EL ANEXO NO. 2, EL NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO MANIFESTADO NO CORRESPONDE AL VERIFICADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 1 DE LAS BASES CONCURSALES.

GZV*FPNH*blcg
AFA-LPE019.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-019/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

EN EL ANEXO N° 4 LAS CARTAS DE DISTRIBUIDOR MAYORISTA PRESENTADAS NO SEÑALAN LA EMPRESA A QUIEN LE ESTÁ DANDO EL RESPALDO, POR LO QUE EL PROVEEDOR NO CUENTA CON EL RESPALDO DE LAS MARCAS QUE OFERTA, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 6 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE, DEBIDO A QUE REBASA LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES CONTEMPLADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **SERVICIOS MARNABRA, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA OFERTADA, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

EN EL CATÁLOGO PRESENTADO EL EQUIPO DE CÓMPUTO CUENTA CON CARACTERÍSTICAS MENORES A LAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN OFERTANDO UN SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 HOME Y SE SOLICITÓ UN WINDOWS 11 PROFESIONAL, DE IGUAL FORMA NO CUMPLE CON LOS PUERTOS, NO TIENE LECTOR DE TARJETA DE MEMORIA, EL MONITOR DE SU CATÁLOGO SEÑALA QUE PESA 4 KG Y EL PESO SOLICITADO ES DE 2.87 KG. INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN SUBNUMERAL 3.5 Y NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 11 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO.

EL CATÁLOGO PRESENTADO NO MENCIONA EL SOFTWARE QUE BORRE FICHEROS DE DISCO DURO, EL ANTIVIRUS Y EL SOFTWARE PREINSTALADO PARA APLICACIONES DE ESCRITORIO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN SUBNUMERAL 3.5 Y NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 11 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO.

EL SOFTWARE OFERTADO PYTHON NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN EL ANEXO N° 1, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE INGRESAR A UN LINK DE DESCARGA CON UN APLICATIVO DE EJEMPLO QUE CUMPLA LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA DE ACCESO DE BASES DE DATOS Y CONECTIVIDAD A PYTHON, INCUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO N° 1 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISOS A) Y F) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **MARICELA JUÁREZ CORTEZ**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

GZV*FPNH*blcg

AFA:LPE019.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-019/2025, PARA LA

ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA OFERTADA, EN VIRTUD DE QUE EL DOMICILIO FISCAL REGISTRADO EN EL ANEXO N° 2 DIFIERE AL MANIFESTADO EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

EL SOFTWARE OFERTADO VISUAL STUDIO NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN EL ANEXO N° 1, NO FUE POSIBLE INGRESAR A UN LINK DE DESCARGA CON UN APLICATIVO DE EJEMPLO QUE CUMPLA LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA DE ACCESO DE BASES DE DATOS Y CONECTIVIDAD A PYTHON, INCUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO N° 1 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) Y F) DE LAS BASES LICITATORIAS.

EN VIRTUD DE QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO REUNIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS SE DETERMINA **DECLARAR DESIERTA** LA PRESENTE LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN III INCISO B), DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL NUMERAL 17 INCISO B) DE LAS BASES QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN CONSECUENCIA, TÚRNESE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO, DÁNDOSE POR NOTIFICADOS LOS COMPARECIENTES DE LA PRESENTE ACTUACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **15:00 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. VIRGINIA FERREIRA REYES
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Florencia Pérez Negrón Huerta

GZV*FPNH*blcg
AFA-LPE019.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-019/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL MICHOACÁN

ING. MARIO ULISES RUIZ BERNAL
SUPERVISOR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN

GZV*FPNH*bicg
AFA-LPE019.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL ELECTRONICA N° CADPE-EM-LPE-019/2025, PARA LA
ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.